



CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 1/2015

CONCESIÓN DE CASINO

En Machalí a 8 de abril de 2015

Estimados Apoderados,

Junto con saludarles tengo el agrado de informarles que se ha renovado la concesión del casino a Siempre Fresco Casinos (<http://www.siemprefrescocasinos.cl/>) por un período de tres años.

Esto junto a una serie de mejoras acordadas en conjunto con el colegio, como son:

- Instalación de una línea de servicio para una colación más rápida y fluida.
- Instalación de un Salad Bar para aquellos alumnos que deseen, ensalada en forma adicional sin costo alguno.
- Instalación de un sistema computacional controlador de ticket de almuerzo para una mejor operación y cobro sobre los almuerzos diarios de los alumnos
- Control de los productos vendidos en el Kiosco en pro de alimentos más saludables y eliminar aquellos altos en grasa y sodio.

Todo esto bajo las normas sanitarias (DS 977) que el servicio de salud impone para el correcto funcionamiento de casinos en establecimientos educacionales.

Se les recuerda a los apoderados que está permitido traer el almuerzo de la casa, pero no el servicio de terceros que no cumplen las normas antes mencionada o los permisos sanitarios correspondientes.

Sin más me despido y quedando a su disposición.


FELIPE FERNÁNDEZ
Director Administrativo



DIRECCIÓN

Camino Santa Emilia # 40
Machalí - Rancagua

FONO / FAX

(72) 952712 - 952713

E-MAIL

contacto@trinitycollege.cl

WEB

www.trinitycollege.cl